

# EMBOTELLADORA AZUAYA S. A.

AVENIDA ESPAÑA N° 14-14 Y TURUHUYCO  
TELEFONOS Nos. 830380 Y 830381  
APARTADO N° 285

Capital Pagado \$ 27'002.400,00  
CUENCA-ECUADOR

N° 308

Cuenca, 28 de Julio de 1980

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

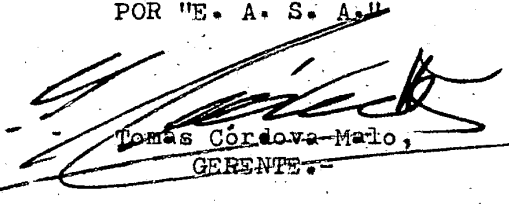
De nuestras consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones de Ley, comunicamos a Ud. que el día primero de Julio de 1980, el accionista de nuestra Empresa señor Jorge Ullauri Oramas ha transferido a la señora OLGA ANTON DE ELJURI, trescientas noventa acciones de cien sucres cada una (\$ 39.000,00), constantes del Título No. 244 Serie "G" numeradas del 75.276 al 75.665. La nacionalidad del Cedeñte es Ecuatoriana y la de la cesionaria también.

Esta transferencia se lo ha hecho el 28 de Julio de 1980, pues en esta misma fecha se nos comunicó del particular, procediéndose de inmediato al registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

POR "E. A. S. A."

  
Tomas Córdoba-Marlo,  
GERENTE.-

Recibido	28 JUL. 1980
Por	
de	
Archivado con el No.	

# EMBOTELLADORA AZUAYA S. A.

AVENIDA ESPAÑA N° 14-14 Y TURUHUYCO  
TELEFONOS Nos. 830380 Y 830381  
APARTADO N° 285

Capital Pagado \$ 27'002.400,00  
CUENCA-ECUADOR

N° 309

Cuenca, 28 de Julio de 1980

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley, comunicamos a Ud. que el día 2 de Julio de 1980, la accionista de nuestra Empresa señora Eva Ullauri Oramas de Espinosa ha transferido al señor JORGE ELJURI ANTON, trescientas treinta y nueve (339) acciones de cien sucres cada una, constantes del Título No. 302 Serie "H" numeradas del 75.657 al 75.995. La nacionalidad de la cedente es Ecuatoriana y la del cesionario también.

Esta transferencia se lo ha hecho el 28 de Julio de 1980, pues en esta misma fecha se nos comunicó del particular, procediéndose de inmediato al registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

POR "E. A. S. A."

  
Tomás Córdova Malo,  
GERENTE.-

Recibido	28 JUL. 1980
Trámite	_____
_____	_____
Archivado con el No.	_____

# EMBOTELLADORA AZUAYA S. A.

AVENIDA ESPAÑA N° 14-14 Y TURUHUYCO  
TELEFONOS Nos. 830380 Y 830381  
APARTADO N° 285

Capital Pagado \$ 27'002.400,00  
CUENCA-ECUADOR

N° 310

Cuenca, 28 de Julio de 1980

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

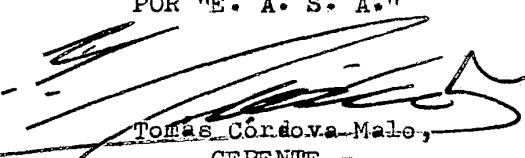
De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley, comunicamos a Ud. que el día 11 de Julio de 1980, el accionista de nuestra Empresa señor Jorge Monsalve Ortiz ha transferido seiscientas sesenta acciones de cien sucres cada una (\$ 66.000,00) a las siguientes personas: a la señora GLADYS ELJURI ANTON DE ALVAREZ 50 acciones constantes de los Títulos Nos. 172 Serie "D" por 5 acciones numeradas del 2.268 al 2.272; No. 070 Serie "E" por 45 acciones numeradas del 6.161 al 6.205; a la señora OLGA ELJURI ANTON DE DOUMET 170 acciones constantes del Título No. 138 Serie "F" numeradas del 25.102 al 25.271; al señor Jua Eljuri Antón 220 acciones constantes del Título No. 145 Serie "G" numeradas del 32.140 al 32.359; y, al señor HENRY ELJURI ANTON 220 acciones constantes del Título No. 179 Serie "H" numeradas del 34.767 al 34.986. La nacionalidad del cedente es Ecuatoriana y la de los cesionarios también.

Estas transferencias se las ha hecho el 28 de Julio de 1980, pues en esta misma fecha se nos comunicó del particular, procediéndose de inmediato al registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

POR "E. A. S. A."

  
Tomás Córdova Malo,  
GERENTE.-

Recibido	28 JUL. 1980
Trámite	
Archivado con el No.	